Expediente: **578/2026 03-00031426-8**
Carátula: **FINANPRO S.R.L C/ PEREZ, JOSE LUIS S/ EJECUTIVO (2274)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27292599841 - FINANPRO S.R.L., FINANPRO S.R.L. -ACTOR
90000000000 - PEREZ, JOSE LUIS -DEMANDADO
30668070236181 - FISCALIA CIVIL 2

PODER JUDICIAL DE CATAMARCA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

ACTUACIONES N°: 578/2026 03-00031426-8

H1081410002129

San Fernando del Valle de Catamarca

I.- Téngase a la Dra. **ANA LAURA FRIAS**, por presentada, por parte, en el carácter de APODERADA, para actuar en nombre y representación de

FINANPRO S.R.L., en mérito al poder acompañado, por denunciado el domicilio real en calle Salta N° 658 de esta ciudad Capital y por constituido el procesal en

en calle Sarmiento N° 869, Entrepiso - Torre Este" ,de esta ciudad capital.

II.- En el marco de la implementación del Sistema de Gestión Asociada en el fuero comercial y teniendo en consideración la organización como empresa de la firma actora y la condición de persona física del/de la librador/a; atento a que el título se encuentra debidamente integrado con la documentación acompañada en los términos del art. 36 de la Ley 24.240, en forma previa a todo trámite y existiendo una presunta relación de consumo, **desé vista al Ministerio Público Fiscal.**

III.- Cumplimentada que sea la vista y devueltas las actuaciones por el Ministerio Público Fiscal, pasen los autos a despacho a los fines de resolver sobre el dictado de la sentencia monitoria.

Notifíquese.
BM

Actuación firmada en fecha 12/11/2026

Certificado digital:
CN=NARVÁEZ María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27137077065

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Catamarca https://www.juscatamarca.gob.ar.